

ACTA DE ADJUDICACIÓN No. 057-22

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 102-22 "RECONOCIMIENTO PATOLÓGICO DE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES QUE FORMAN PARTE DE LA RAMPA 31 DEL ENTRONQUE ATLAPA DEL CORREDOR SUR"

Que el día 7 de septiembre de 2022, se celebró la recepción de las propuestas para el procedimiento excepcional de contratación, presentándose propuesta de la siguiente empresa:

	PROPONENTES	IMPORTE
1	SEG INGENIERIA	30,000.00

Que en ejercicio de sus funciones y debidamente facultado el Gerente General de ENA, en calidad de empresa administradora de las sociedades ENA Norte, ENA Sur y ENA Este.

Que el día 16 de septiembre de 2022, para el trámite en referencia, siguiendo el proceso de verificación de la propuesta para el "RECONOCIMIENTO PATOLÓGICO DE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES QUE FORMAN PARTE DE LA RAMPA 31 DEL ENTRONQUE ATLAPA DEL CORREDOR SUR", indicando lo siguiente:

*"En virtud de lo anterior, recomiendo la adjudicación No. 102-22 para el "RECONOCIMIENTO PATOLÓGICO DE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES QUE FORMAN PARTE DE LA RAMPA 31 DEL ENTRONQUE ATLAPA DEL CORREDOR SUR", a la empresa **SEG INGENIERIA**, por cuanto, la propuesta presentada cumple en su totalidad con todos los requisitos mínimos obligatorios.*

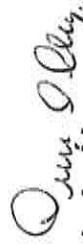
Se acogió la recomendación de adjudicación a la empresa **SEG INGENIERIA** por cumplir con los requisitos establecidos por la suma de **TREINTAMIL BALBOAS CON 00/100 (B/.30,000.00)**.

En consecuencia, se resolvió, lo siguiente:

RESUELVE:

PRIMERO: ADJUDICAR a la empresa **SEG INGENIERIA** la orden de compra para el "RECONOCIMIENTO PATOLÓGICO DE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES QUE FORMAN PARTE DE LA RAMPA 31 DEL ENTRONQUE ATLAPA DEL CORREDOR SUR" por la suma de **TREINTA MIL BALBOAS CON 00/100 (B/.30,000.00)**.

SEGUNDO: Esta resolución comenzará a regir a partir de su notificación.


Luis Ábrego
Gerente General